

DESVR

revista de divulgación europea para Extremadura



EUROPE DIRECT
Extremadura



SUMARIO



EDITORIAL	3
ENTREVISTA	
PABLO LLAMAS MARIÑAS	4
Subdirector General de Cajalmendralejo	
COLABORACIONES	
FONDOS PARA LA MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE	11
SAMUEL MORALEDA LUDEÑA	
Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana	
EXTREMADURA Y PORTUGAL: 40 AÑOS CONSTRUYENDO EUROPA DESDE LA FRONTERA	14
GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS	
Dirección General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura	
EL PAPEL DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EL DESARROLLO DE LAS ZONAS RURALES Y EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y RETOS DEL FUTURO	18
FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VEGA	
Presidente Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)	
EL CENTRO EDUCATIVO FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA BADAJOZ: ESCUELA EMBAJADORA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y SU EXPERIENCIA CON PROYECTOS EUROPEOS	23
ALBERTO ARROYO	
Colegio Fundación Dolores Sopeña, Badajoz	
Los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA PROYECTO "EXTREMADURA RURAL: RED DE SENDEROS NATURALES ACCESIBLES"	28
ACTUALIDAD EUROPEA	32

DESARROLLO RURAL N.º 49. Año XXX - 2025

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct Extremadura-CEIPREX
Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA
Tfnos.: 924 49 25 39 / 924 49 28 03
e-mail: europa@comarcadeolivenza.org
http://www.comarcadeolivenza.org/europa

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza. Colaboradores. UE

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA

Tfno.: 661 917 377. digitaldniet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los colaboradores.

D.L.: BA-97/96 **I.S.S.N.:** 2660-9975

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea

FINANCIA: Unión Europea

Terminamos 2025 y como viene siendo habitual, toca hacer balance de lo que ha ocurrido en la Unión Europea en estos últimos 12 meses. Ya hace unos cuantos años que venimos atravesando situaciones convulsas en el viejo continente y éste, que ahora finaliza, no iba a ser menos. La situación en Ucrania y sus repercusiones con respecto a Rusia, las tensiones con la administración Trump, las relaciones comerciales con Mercosur o con China han marcado la situación internacional, mientras que interiormente, dentro de la Unión el inicio de las negociaciones para el nuevo Marco Financiero Pluriannual (MFP) han comenzado con importantes desencuentros entre la Comisión y la opinión del Parlamento y el Consejo Europeo, lo que hace pensar que durante el año 2026 se llevarán a cabo importantes negociaciones que continúen las ya iniciadas en 2025.

Un nuevo MFP 2028-2034 que, si nos basamos en la propuesta de la Comisión, traerá consigo importantes cambios, con una nueva arquitectura en los fondos europeos y con un cambio radical en la Política Agraria Comunitaria, la PAC, que tan importante es para nuestra región, con la creación del nuevo FONDO que aglutina la gran mayoría de las políticas actuales y con prioridades hacia sectores que, cuando se aprobó, el actual MFP no estaban en el pensamiento ni de los políticos ni de los ciudadanos europeos, pero desde 2018-2019 mucho ha cambiado en Europa.

Con la propuesta presentada, la PAC perdería los 2 pilares de las últimas décadas, y tendría reservado una parte del presupuesto al apoyo al sector primario, insuficiente según todos los sectores implicados e inferior al actual, y otra parte, dotada posteriormente, dedicada a las zonas rurales, pues el segundo pilar, el que se dedicaba al desarrollo rural en el más amplio sentido de las palabras, ya no existiría.

Es cierto que las prioridades han cambiado y que el presupuesto de la Unión es el que es, pero no es menos cierto que el sector primario y las zonas rurales son dos apartados que deben reforzarse ampliamente en las políticas europeas. Uno porque es el que proporciona alimentos a la ciudadanía y nos puede dar cierta independencia alimentaria, y otro porque es la clave de la lucha contra la despoblación, el envejecimiento y el relevo generacional. Así que el peso que al final tengan en el nuevo presupuesto nos dará una indicación clara de si se consideran importantes o no en Europa. Además de palabras, hacen falta fondos.

Y centrándonos en la revista que el lector tiene en sus manos, comenzamos con una entrevista con el subdirector de Cajalmendralejo, una entidad financiera que ha apostado fuerte por las zonas rurales extremeñas. Continuamos analizando por parte del presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana el importante papel que juegan los fondos europeos en la cuenca extremeña de este río. Seguidamente el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas nos hace balance de los 40 años de cooperación transfronteriza desde que España y Portugal se incorporaron a la, entonces, CEE, cuyo aniversario celebraremos a lo largo de todo 2026. A continuación, el presidente de REDEX recoge las actuaciones que han llevado a cabo los grupos de acción local en el desarrollo de Extremadura y repasa los retos de futuro a los que se enfrentan. El apartado de colaboraciones se cierra con la experiencia del Colegio Fundación Dolores Sopeña de Badajoz en programas europeos. Mientras, en el apartado de los grupos presentamos un proyecto de cooperación muy interesante de senderos accesibles.

Diciembre 2025

ENTREVISTA AL SUBDIRECTOR GENERAL DE CAJALMENDRALEJO PABLO LLAMAS MARIÑAS

Breve currículum profesional

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Asesor financiero con titulación y formación específica y continuada en materia de inversión y ahorro, prevención de blanqueo de capitales, relaciones laborales, liderazgo y gestión de equipos humanos, buenas prácticas de igualdad en el ámbito de la empresa.

Desde el año 2022 es subdirector general de Cajalmendralejo, entidad en la que ha desarrollado su carrera profesional desde el año 1996, con funciones siempre vinculadas al desarrollo de negocio a través de la red de oficinas.

Integrante como consejero dominical del Consejo de Administración del Banco de Depósitos, del Operador Banca Seguros de Cajalmendralejo, y de RD18 Patrimonio. Representa también a Cajalmendralejo en el consejo de administración de varias mercantiles en las que tiene participación, como Carnes y Vegetales sl (Apis), Aceñorca, Tomcoex, Dehesas Reunidas, y en la Junta de Partícipes de distintos fondos constituidos desde Extremadura Avante Financiación.

Su entidad, Cajalmendralejo, ha realizado una apuesta fuerte por el medio rural en Extremadura, ¿cuál es la realidad de la entidad y con cuántas oficinas cuenta en este momento?

Efectivamente desde Cajalmendralejo hemos realizado una decidida apuesta por la defensa de nuestro medio rural, que no en vano, abarca el 90% de nuestro territorio



y en el mismo, reside aproximadamente un 50% de la población.

Por ello, en el marco de nuestra responsabilidad social y firme compromiso con el entorno que nos rodea, con objeto de paliar y minimizar los efectos de la exclusión financiera especialmente en nuestra principal zona de influencia que es Extremadura, la Entidad puso en marcha en el año 2018 un programa específico de atención a municipios en riesgo de exclusión financiera.

Con la prestación de servicios financieros en estas poblaciones, se favorece el asentamiento de población, importantísimo ahora que todos hablamos de la España vaciada y del problema del despoblamiento. También se favorece el emprendimiento rural, tanto en el sector primario como en otros sectores de actividad.

Respecto al número de oficinas, actualmente Cajalmendralejo presta servicios financieros en 218 poblaciones, de las que 102 están en la provincia de Badajoz, 110

en la provincia de Cáceres y 6 oficinas fuera de Extremadura. A su vez, de las 218 poblaciones en las que prestamos servicios financieros, 112 son municipios de menos de 1.000 habitantes en los que somos la única entidad financiera que presta servicios.

¿Tienen previsto en un futuro próximo expandir su área de negocio hacia otras zonas o diversificar sus actividades?

Atender las necesidades financieras en Extremadura ha sido y es nuestro principal objetivo, con las oficinas que tenemos programado abrir en 2026, se dará cobertura a más de 200 municipios en la región con lo que entendemos que este objetivo queda cumplido, aunque siempre abiertos a cubrir alguna necesidad puntual que se pueda detectar.

Actualmente estamos presentes también en Madrid a través del Banco de Depósitos, entidad que adquirimos hace unos años, y donde las posibilidades de crecimiento son enormes.

También estamos presentes en Andalucía Occidental, Sevilla, Córdoba, Huelva y en Béjar en la provincia de Salamanca. Por supuesto, no descartamos seguir abriendo oficinas en Andalucía, como en otras regiones, tanto directamente como a través del Grupo Cooperativo Solventia.

La entidad está integrada en el grupo cooperativo Solventia ¿qué entidades lo integran y en qué zonas trabaja el grupo cooperativo?

Desde el año 2011, Cajalmendralejo es la entidad cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, en el que está integrada junto a las cajas rurales andaluzas de Adamuz, Baena, Cañete de las Torres, Nueva Carteya y Utrera. En octubre de 2021 se adhirió al grupo

Caixa Rural La Vall San Isidro (Castellón) y, posteriormente, en marzo de 2022, se integró Caixa Rural de Benicarló (Castellón).

Y como ya he indicado, en febrero de 2022, tras la autorización del Banco Central Europeo, del Banco de España y de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, Cajalmendralejo culminó con éxito la compra del 100% del capital social del Banco de Depósitos, con sede en Paseo de la Castellana, nº 120, Madrid.

¿Cuáles son sus principales ámbitos de negocio en la región?

Tenemos un modelo de negocio de banca universal, siendo piedra angular del mismo la relación de calidad y cercanía con el cliente mediante la identificación de sus necesidades, poniendo a su disposición una amplia oferta de productos y servicios financieros adaptados a su demanda.

Además de nuestra amplia red de oficinas contamos con una eficiente y puntera red de distribución multicanal.

Nuestras principales líneas de negocio se estructuran en áreas de negocio desde las que damos cobertura a las necesidades de particulares y empresas, tanto pymes como autónomos.





También contamos con un área de banca personal desde la que se ofrecen soluciones de inversión a clientes particulares e institucionales, a través de una gestión activa e independiente, con una arquitectura abierta en la selección de activos financieros.

Contamos con un Operador Banca Seguros, que tiene concertados acuerdos de comercialización con distintas compañías, lo cual nos permite ofrecer a nuestros clientes una amplia gama de productos de seguros para garantizar su tranquilidad, y dar cobertura a todo tipo de riesgos, tanto personales como familiares y a nivel de empresa

¿Qué diferencias hay para una entidad bancaria como la suya entre trabajar en el medio urbano y en el medio rural?

La principal diferencia viene dada por la demanda de productos y servicios, que tiende a ser más variada en las zonas urbanas y más centrada en sectores como la agricultura y ganadería en zonas rurales. Esto afecta a la estructura de costos, ya que las áreas rurales requieren de una mayor inversión en infraestructura y tecnología para mantener la presencia, mientras que las urbanas suelen tener economías de escala y un mercado más competitivo.

No obstante, nuestra entidad no condiciona la prestación de servicios financieros en zonas rurales a la obtención de una rentabilidad económica, sino que damos más importancia en este caso a la rentabilidad social obtenida. Apostar por el mundo rural, es apostar por nuestras tradiciones, nuestro folklore, nuestra cultura. Ayudamos a conservar la masa forestal y la biodiversidad, apostamos por la mayor sostenibilidad del mundo rural en el que se disfruta también de un mayor bienestar social. A medio y largo plazo, ese esfuerzo que hacemos nos debe reportar también una rentabilidad económica.

La relación con el cliente también es distinta, siendo más personal y de largo plazo en el ámbito rural, frente a un trato más transaccional en los grandes núcleos urbanos.

Uno de los problemas con qué se encuentra los ciudadanos que viven en el medio rural extremeño es la falta de servicios, entre ellos, los bancarios, ¿cómo luchan desde su entidad contra la exclusión financiera?

Como he comentado anteriormente, tenemos un firme compromiso con el entorno que nos rodea, por ello, con objeto de paliar y minimizar los efectos de la exclusión financiera pusimos en marcha un Plan de Inclusión Financiera para garantizar la prestación de servicios financieros en municipios que, con el cierre de oficinas de otras entidades, se habían quedado en situación de exclusión financiera.

A través de este programa, se mantuvieron múltiples reuniones y se alcanzaron acuerdos con ayuntamientos y diputaciones provinciales y administración autonómica, para garantizar la prestación de servicios fi-

nancieros en un gran número de municipios de menos de 1.000 habitantes que se habían quedado sin servicios bancarios, siendo Cajalmendralejo la única entidad que opera en estos municipios.

El sector agroalimentario y el turismo son los 2 sectores con mayor peso en nuestra región, ¿cómo apoyan desde Cajalmendralejo a estos sectores tan importantes en la economía extremeña?

El sector agroalimentario aporta entre el 11% y el 13% de nuestro PIB regional, muy por encima de la media a nivel nacional. A su vez la industria agroalimentaria representa el 43,8% de la facturación del sector industrial en Extremadura. Somos los principales productores de tomate, los segundos en elaboración de vino, teniendo un peso importante también en el dato de facturación la industria cárnica, las frutas y hortalizas, y la ganadería, especialmente porcina y ovina.

En Cajalmendralejo, somos conscientes de la importancia de este sector para la economía regional, y el apoyo al mismo lo llevamos en nuestro código genético pues desde nuestros orígenes, que se remontan al año 1903 como cooperativa de crédito agrícola, ofrecemos soluciones de financiación adaptadas a satisfacer las distintas necesidades que se suscitan dentro del sector y que son cambiantes de unas campañas a otras. Para ello, desde la entidad y desde nuestra área agroalimentaria, se mantiene una interlocución permanente con cooperativas agrícolas y ganaderas, así como con agentes sociales, Redex y los Grupos de Acción Local, sindicatos agrarios, industriales y administraciones públicas con los que de manera recurrente firmamos convenios de colaboración orientados a facilitar el acceso a la financiación y a paliar o minimizar daños por efectos meteorológicos, por plagas, enfermedades,



etc. que afectan directamente al sector agroalimentario.

A su vez, desde Cajalmendralejo, se patrocinan desde hace años las principales ferias agroalimentarias que se celebran en nuestra región, como Agroexpo en Don Benito, la Feria del Vino y la Aceituna en Almendralejo - Vinac, la Feria Internacional Ganadera de Zafra, la Feria del Queso y la Agroganadera de Trujillo, la Feria de Apicultura y Turismo APITHUR en Caminomorisco, entre otras. Cada una de ellas, representa el mejor escaparate para dar a conocer nuestros productos dentro y fuera de nuestra región, y durante el desarrollo de las mismas, se generan foros en los que se intensifica la comunicación y el aprendizaje entre productores e industriales, favoreciendo las relaciones comerciales.

Respecto al sector turístico, nuestro referido Plan de Inclusión Financiera, favorece sin duda el emprendimiento y el desarrollo de iniciativas que buscan poner en valor los recursos turísticos del entorno rural, contribuyendo a la diversificación de la economía local y a la creación de empleo.

Ustedes tienen firmado un acuerdo de colaboración con la Red Extremeña de Desarrollo Rural, REDEX, para apoyar a los grupos de acción local, ¿qué papel



creen que han jugado y siguen jugando los grupos en el desarrollo de las zonas rurales?

Efectivamente tenemos formalizado un acuerdo de colaboración con la Red de Desarrollo Rural de Extremadura (REDEX), asociación que integra a los 24 Grupos de Acción Local que operan en Extremadura, actuando cada uno de ellos en cada una de las 24 comarcas en las que se divide nuestra Región (14 en la provincia de Cáceres y 10 en la provincia de Badajoz).

El papel tanto de Redex como de los Grupos de Acción Local es fundamental e importantísimo como dinamizadores de nuestra economía. En la actualidad el ámbito territorial de actuación de los 24 GAL abarca a 384 municipios de Extremadura, englobando a una población de 714.340 habitantes (67% de la población regional), quedando tan solo fuera las ciudades de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

A través de los Grupos de Acción Local se canalizan desde el año 1991, todos los programas europeos de ayudas para el desarrollo de zonas rurales, antes conocidas como programas LEADER y PRODER y que desde el año 2007 se denominan FEADER, acrónimo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, creado para consolidar la estrategia europea de apoyo a las zonas rurales, esencial para asentar

población y diversificar la economía del medio rural.

Durante estos años a través de REDEX y sus 24 GAL se han ejecutado más de doce mil proyectos por más de 600 millones de euros de inversión total.

En Extremadura se han recibido y se siguen recibiendo una gran cantidad de fondos europeos, unos a través de los grupos de acción local, otros a través de la PAC, etc., ¿qué papel considera que han jugado estos fondos europeos en el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma?

Los fondos europeos han jugado y siguen jugando un papel crucial en Extremadura, impulsando la modernización, la creación de empleo, y la competitividad en sectores claves como la agricultura y la industria. Han servido como palanca para infraestructuras, apoyo a empresas y autónomos y para avanzar hacia una economía más digital y sostenible. Pero es fundamental que se pongan los medios necesarios para facilitar el que se puedan acometer las inversiones proyectadas en los plazos comprometidos pues en una región como la nuestra no nos podemos permitir el lujo de tener que devolver fondos por no haber sabido canalizar adecuadamente y dentro del plazo establecido la ejecución de las inversiones.

Como decíamos anteriormente, Extremadura recibe un montante importante de ayudas a través de la Política Agraria Comunitaria, ¿qué servicios prestan desde Cajalmendralejo a los agricultores?

Entre los servicios que se ofrecen a este sector, se encuentra la **gestión y tramitación de expedientes de ayudas PAC**. Para ello, tenemos suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Agricul-

tura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura (organismo gestor de las ayudas) que permite la tramitación de las solicitudes a agricultores y ganaderos, previa autorización de los mismos.

Para ello, contamos con personal específicamente preparado y cualificado para la cumplimentación de los expedientes, a través de una plataforma digital de la Junta de Extremadura, y realizar la presentación telemática de las mismas.

Todo el proceso, desde la convocatoria de las ayudas hasta el abono de los importes en las cuentas de los beneficiarios, está coordinado y asesorado desde este Área Agroalimentaria de la Entidad, dependiente de nuestra Unidad de Negocio.

Por otra parte, Cajalmendralejo tiene formalizados otros acuerdos de colaboración tanto con la referida Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, como con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la Sociedad Estatal de Caucción Agraria (SAECA) y con distintas Sociedades de Garantía Recíproca, orientados, entre otros objetivos, a ofrecer a nuestros clientes líneas especiales de financiación en condiciones financieras especialmente ventajosas y con bonificaciones de interés que faciliten la inversión en explotaciones agrícolas, la modernización de explotaciones desde el punto de vista tecnológico, la sustitución de energías convencionales por energías renovable, la incorporación de jóvenes agricultores, y específicamente la incorporación de la mujer a la agricultura.

También se promueve y facilita desde Cajalmendralejo financiación en condiciones más ventajosas y bonificada, de proyectos de inversión que cumplan con los ODS, a través del Programa de Impulso Industrial que se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Una de las características del tejido productivo extremeño es el pequeño tamaño de nuestras empresas, con un peso significativo de los autónomos, ¿en qué medida favorecen desde su entidad a las pequeñas y medianas empresas y los autónomos extremeños?

Desde Cajalmendralejo, somos conocedores tanto de las dificultades y necesidades de autónomos y emprendedores, como del papel fundamental que juegan en nuestra sociedad y en nuestra economía. Por ello, en aras a evitar la destrucción de tejido productivo y con objeto de que ningún proyecto de inversión viable no salga adelante por falta de financiación, contamos con productos e instrumentos que dan cobertura a esas dificultades que encuentran los emprendedores para acceder a la financiación.

La colaboración público-privada es necesaria para poner a disposición de autónomos y emprendedores instrumentos. Por ejemplo, las líneas de financiación mediante microcréditos con cobertura de fondos Jeremie que se sacó a licitación desde Extremadura Avante, y a la que fuimos la única entidad que nos adherimos desde el principio, habiéndose dado ya financiación a más de 2.000 proyectos de emprendimiento por un importe de más de 20 millones de euros.

A través de esta línea de financiación con microcréditos con cobertura de fondos Jeremie, se pueden financiar tanto nuevos proyectos empresariales como mejoras e inversiones en proyectos ya existentes con un límite de 50.000 euros por proyecto y beneficiario. El único requisito es que el proyecto se considere viable y que el emprendedor no aparezca con incidencias en registros externos. También se financia a través de esta línea proyectos presentados por emprendedores que se encuentren en riesgo de exclusión social.

Para proyectos de mayor envergadura ofrecemos otras líneas de financiación tanto de activo fijo como de circulante en sus diversas modalidades. Para facilitar el acceso a esta financiación tenemos formalizados acuerdos tanto con el ICO como con SECA y con otras sociedades de garantía recíproca.

El tema de la vivienda está también en el centro del debate por la escasez de ella o por el alto precio, ¿cómo afrontan desde Cajalmendralejo este aspecto?

Pues efectivamente, también desde Cajalmendralejo, sensibles ante la falta de oferta de viviendas y las dificultades de acceso a las mismas especialmente por los jóvenes, ofrecemos condiciones especialmente ventajosas para facilitar el acceso a la financiación. Así, estamos adheridos al programa "Aval Joven Extremadura" gestionado desde Extremadura Avante y mediante el cual se facilita a los jóvenes el acceso a la financiación de su primera vivienda avalando hasta el 15% del valor de compra o tasaación de la vivienda.

Paralelamente, tenemos formalizados acuerdos con empresas como Urvipexa o Inmuba, para financiar la construcción de nuevas viviendas que permita ampliar notablemente el parque de viviendas de protección oficial VPO en nuestra región.

A través de su obra social y su fundación, ¿a qué actividades dedica sus esfuerzos la entidad?

Cajalmendralejo canaliza a través de su fundación, organización sin ánimo de lucro, actuaciones y actividades orientadas al cumplimiento de sus objetivos fundacionales como, la asistencia e inclusión social; con fines cívicos, educativos, culturales, deportivos y sanitarios; para la defensa del



medio ambiente; de cooperación para el desarrollo y fomento de la economía social; para la atención a personas en riesgo de exclusión social, así como de promoción de la entidad fundadora Cajalmendralejo. Actividades y acciones todas, encaminadas al desarrollo económico y social de Extremadura, que tienen por objeto la generación de riqueza y en especial, la creación de empleo, así como la mejora de los niveles de bienestar social.

En su último ejercicio cerrado, Cajalmendralejo reflejó un crecimiento importante con respecto al año anterior, ¿cuáles fueron los aspectos claves de este crecimiento?

Sin lugar a duda, nuestro crecimiento es fruto tanto del esfuerzo individual y colectivo de todos los trabajadores que integramos la Entidad, como de la confianza que depositan en la misma nuestros socios y clientes. La expansión territorial, con apertura de nuevas oficinas en nuestra región, el incremento de nuestra cuota de mercado en las poblaciones en las que estamos presente y el cada vez mayor incremento de vinculación de nuestros clientes, son factores que sin duda favorecen ese crecimiento de la Entidad.

COLABORACIONES

FONDOS PARA LA MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE

SAMUEL MORALEDA LUDEÑA¹



A finales de los años ochenta, España comenzó a recibir los primeros Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Casi tres décadas después, llegaron los recursos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Ambos instrumentos han desempeñado un papel decisivo en la mejora y gestión de la cuenca extremeña del río Guadiana.

Los fondos FEDER y PRTR han venido desempeñando un papel crucial en el impulso económico, social y medioambiental del país. Ambos instrumentos financieros, aunque distintos en su origen y finalidad, coinciden en un objetivo común: fomentar un crecimiento sostenible, equilibrado y justo.

Los fondos FEDER se diseñaron para corregir desequilibrios regionales dentro de la Unión Europea, promoviendo inversiones en infraestructuras, innovación y competitividad. Por otra parte, las aportaciones de

los fondos del PRTR responden al contexto postpandemia, articulando ayudas europeas para acelerar la recuperación y modernización del país. Ambos han permitido ejecutar, en la cuenca hidrográfica del Guadiana, multitud de proyectos que buscan potenciar la eficiencia energética y el desarrollo sostenible, así como contribuir a la transición ecológica de la zona.

Los FEDER en la cuenca del Guadiana

En el periodo 2021-2027, está previsto que España reciba 23.397 millones de euros del FEDER que se distribuirán en 19 programas regionales (uno por cada comunidad y ciudad autónoma) y uno plurirregional, que servirá como principal instrumento de planificación de las actuaciones de la Administración General del Estado a financiar con cargo a este fondo.

Bajo este prisma, el Organismo de cuenca está desarrollando una serie de actuaciones en la cuenca extremeña del río Guadiana donde la cofinanciación europea es clave. Gracias a los FEDER se están ejecutando obras de saneamiento y depuración, declaradas de Interés General del Estado, en numerosas localidades. En el periodo anterior de FEDER (2014-2020) se destinaron a Extremadura 140 millones de euros para construir 11 depuradoras, unos 51 kilómetros de colectores y 27 tanques de tormentas en un total de 14 poblaciones extremeñas (Villagonzalo, Torremejía, La Nava de Santiago, La Roca de la Sierra, Nogales, Don Benito, Villanueva de la Serena, Villafranca de los Barros, Montijo, Puebla de la Calzada y el entorno de Gua-

¹ Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



dajira, que abarca Torre de Miguel Sesmero, La Morera, La Parra y Medina de las Torres).

Otra de las actuaciones que recibirá financiación de Europa en el marco del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027, de gran importancia por el impacto que tendrá en la ciudad de Badajoz, es el proyecto “Actuaciones de control de la especie exótica invasora nenúfar mejicano (*Nymphaea mexicana*) en la cuenca del Guadiana”, cuya Fase 1: Paraje Sagradas, arroyo de la Cabrera. Puente de la Autonomía (Badajoz) se acaba de encargar a la empresa pública TRAGSA. El objetivo principal de este proyecto es la erradicación de la especie invasora *Nymphaea mexicana*, para lo cual se implementará un plan de choque integral que combinará el uso de técnicas mecánicas y manuales con el fin de lograr la retirada efectiva de la biomasa del nenúfar, garantizando así una intervención eficiente y sostenible que minimice los impactos negativos sobre el resto de los componentes del ecosistema fluvial y preserve, en la medida de lo posible, los hábitats naturales existentes.

También destaca la recuperación de la morfología fluvial y la mejora de la resiliencia a inundaciones en tramos de río como el Gévora. Esta operación pretende solventar los problemas y

niveles de fragmentación actuales en la continuidad hidrológica, sedimentológica y biológica del tramo bajo de dicho río, llevando a cabo una mejora de la continuidad de los flujos mediante la eliminación de barreras junto a la mejora de la calidad paisajística de la zona y la compatibilización con el uso social.

A estas acciones se suman otras repartidas a lo largo de la cuenca como adecuación de bosques de ribera, recuperación de la morfología de distintos ríos, erradicación de especies invasoras o intervenciones encaminadas a mejorar la seguridad de determinadas presas de la cuenca.

Un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

La otra pata de la financiación europea son los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que buscan aumentar la productividad y el crecimiento potencial, avanzando hacia una España verde, digital, inclusiva, con mayor cohesión social y territorial, y sin brechas de género.

El plan se articula en un conjunto de inversiones a realizar hasta 2026, buscando la transformación en los apartados de transición ecológica, la transformación digital,



la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

Las grandes líneas de actuación contempladas, articuladas a través de ejes como la transición ecológica y la cohesión territorial, persiguen la sostenibilidad y adaptación al cambio climático mediante la restauración fluvial, la toma de medidas para la mitigación de inundaciones, las inversiones y recursos para implementar prácticas sostenibles para mejorar la calidad del agua, y las estrategias de sostenibilidad para mejorar la gestión del agua subterránea y el uso de recursos hídricos alternativos.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana tiene otorgadas 23 acciones enmarcadas en la línea de preservación del litoral y recursos hídricos. Entre ellas, podemos destacar el proyecto de restauración ambiental del río Ardila a su paso por Jerez de los Caballeros (Badajoz); la implantación de las medidas de gestión de las reservas naturales fluviales y de otros cauces de alto valor ambiental en la cuenca hidrográfica del Guadiana (Cáceres y Badajoz); o la mejora de la continuidad fluvial del río Guadiana en el azud de la Pesquera y en el de La Granadilla, dos



actuaciones ubicadas en el término municipal de Badajoz que completan la actuación de control y erradicación del nenúfar mejicano.

No cabe duda de que el impacto de los fondos europeos en la cuenca extremeña del río Guadiana es evidente, ya que, gracias a esas aportaciones, la Confederación Hidrográfica del Guadiana puede llevar a cabo todas esas iniciativas que no buscan solamente la restauración del entorno natural, sino también la preparación de la cuenca para resistir futuros desafíos ambientales, garantizando un uso sostenible de los recursos hídricos y promoviendo la biodiversidad.

Para más información: Sección Fondos Europeos de la web www.chguadiana.es



COLABORACIONES

EXTREMADURA Y PORTUGAL: 40 AÑOS CONSTRUYENDO EUROPA DESDE LA FRONTERA

GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS¹



Se cumplen 40 años desde la entrada de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea. Ambos países habían vivido bajo dos dictaduras durante buena parte del siglo XX, habían pasado dos procesos de transición democrática con peculiaridades diferentes y en mitad de los años 80 se encontraban en las mejores circunstancias para integrarse plenamente en Europa y convertirse, además, en dos de los países más europeístas del continente.



El vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, y los Comisarios Abel Matutes y António Cardoso, durante el acto simbólico de supresión de la aduana hispano-lusa.

En 1990 Europa comenzó a desarrollar todo un programa de cooperación para fortalecer y dar consistencia a un proyecto que comenzó siendo económico, pero que con el tiempo acabaría teniendo un carácter político y también social. Interreg fue el nombre de aquel programa destinado a que, en

las fronteras internas del continente, allí donde durante siglos se habían venido sucediendo escenarios de rivalidades y conflictos, se fuera creando un terreno fértil

donde la cooperación fuera el hilo argumental. Extremadura, que tiene más de 400 km de frontera con Portugal, firmó en 1992 el primer protocolo de cooperación con Alentejo junto a las aguas del Guadiana en Puente Ajuda.

En 1993 empieza a funcionar el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, en 1994 se firma el Protocolo con la Región Centro de Portugal en la localidad cacereña de Alcántara y comienza un periodo fructífero para todos los territorios gracias a Interreg II (1994-1999), años en los que estos fondos apostaron por un desarrollo territorial equilibrado y por dar prioridad a la cohesión económica y social, favoreciendo el desarrollo de las PYMEs y con acciones formativas y de carácter cultural.

Con el programa Interreg III (2000-2006) España fue el país que recibió más fondos (cerca de 900 millones de euros) y se produce un despegue de la cooperación transfronteriza que fortalece un europeísmo de la ciudadanía, que va percibiendo cada vez más los beneficios claros de la eliminación de las aduanas, de contar con una moneda común y de un acercamiento hacia el país vecino sin precedentes históricos. Extremadura, Alentejo y Centro reciben en ese periodo 186 millones de euros para desarrollar 112 proyectos diferentes.

Un nuevo marco legal de la cooperación para el periodo 2007-2013 se centró en reforzar la política de cohesión económica, social y territorial en un nuevo contexto tras la gran ampliación de la UE hacia el este. La cooperación se dirige a tres objetivos principales: convergencia, competitividad

¹ Dirección General de Acción Exterior. Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Junta de Extremadura.

regional y empleo, y cooperación territorial.

La colaboración transfronteriza e institucional entre Extremadura y Portugal se fue afianzando a lo largo del tiempo y el país vecino se convirtió en el aliado estratégico y principal socio comercial de la región. Para mantener y reforzar los vínculos con Portugal más allá del territorio de frontera, la Junta de Extremadura abrió en junio de 2009 una Oficina en Lisboa con el objetivo de promover las relaciones en todos los ámbitos, dar a conocer la región, identificar nuevas oportunidades de colaboración y apoyar las iniciativas de la Junta de Extremadura y otras entidades regionales en la capital portuguesa.

Esta Oficina de Extremadura en Lisboa, que desde 2012 está ubicada en la propia Embajada de España en Lisboa, impulsa la cooperación institucional con Portugal, manteniendo una interlocución con instituciones portuguesas y con organismos españoles presentes en la capital lusa. Asimismo, se encarga de asesorar a la administración autonómica en sus relaciones con el país vecino, de difundir y promocionar la imagen de Extremadura, de realizar el seguimiento de asuntos relevantes para la región y de prestar apoyo en la organización de visitas, actos y reuniones oficiales de representantes extremeños en Portugal.



Aspecto general del stand del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas en la inauguración de Ágora, el debate peninsular



Celebración de Fehispor en las nuevas instalaciones de IFEBA, construida con fondos Interreg.

El 21 de septiembre de 2009 se firmó en la localidad de Vila Velha de Ródão el convenio de constitución de la euroregión EU-ROACE y se inició una nueva fase en la cooperación que Alentejo, la Región Centro de Portugal y Extremadura habían comenzado a principios de la década de los noventa. El balance de la cooperación iba ampliando sus áreas de acción través de proyectos conjuntos destinados a desarrollar de manera integral las riberas de nuestros grandes ríos fronterizos, a interconectar a los principales centros de investigación de cada región, a impulsar la competitividad de las empresas o a proteger la fauna y los singulares paisajes de dehesas compartidas.

El programa de cooperación INTERREG V-A 2014-2020 abrió enormes posibilidades para colaborar en el ámbito de la innovación, para poner en marcha proyectos conjuntos en materia de medio ambiente e infraestructuras energéticas, o para reforzar la capacidad institucional de las administraciones y los servicios públicos. La cooperación transfronteriza se extendió más allá de los proyectos y llegó a ayuntamientos, asociaciones y colectivos que conforman la sociedad civil. El impulso europeo, que fue necesario para que las fronteras internas fueran desapareciendo, ya no era tan imprescindible y se estaba transformando en una dinámica interiorizada en cada uno de los territorios que conforman la



Imagen de la campaña publicitaria lanzada por el GIT para promover el aprendizaje de la lengua portuguesa.

eurorregión, donde es el propio tejido social quien se encarga de buscar sus alianzas y colaboraciones con organizaciones homólogas del otro lado de la Raya.

El éxito de la cooperación en la frontera de Extremadura con Portugal no habría sido posible sin la labor de los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas de las tres regiones. Además de apoyar el trabajo de las distintas comisiones sectoriales de la euro-rreginón EUROACE, su presencia continuada ha permitido que el conocimiento mutuo y la interacción fuera mucho más lejos del simple desarrollo de sucesivos proyectos Interreg, ya que fueron elementos claves para incentivar y promover la cooperación de otras entidades, tanto públicas como privadas, así como de colectivos, asociaciones, organizaciones empresariales y sindicales, colegios e institutos, universidades y centros de investigación, municipios y comunidades intermunicipales, etc.

Otro de los elementos claves que acercaron a los territorios y a sus poblaciones fue



II Foro Ibérico Empresarial.

la difusión de la cultura y de la lengua del país vecino al otro lado de la frontera. Desde el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas se facilitó el aprendizaje de cursos de lengua portuguesa en muchas localidades de la Raya y poco a poco se fue introduciendo esta enseñanza en el todo el sistema educativo de la región, desde la educación infantil y primaria hasta la Universidad, incluyendo a las nueve Escuelas Oficiales de Idiomas de la región. Según los datos recogidos por el instituto Camões había unas 34.000 personas en Extremadura que estaban estudiando portugués durante el curso 2024-2025, lo que supone que dos de cada tres estudiantes de las comunidades autónomas fronterizas estaban en Extremadura.

A lo largo de todos estos años Extremadura ha girado su mirada hacia el oeste a la hora de diseñar sus políticas culturales y de elaborar sus programaciones en teatros, museos o eventos musicales. El Festival Ibérico de Música ha alcanzado ya 42 ediciones, el Festival Ibérico de Cine 31 ediciones, los principales museos de la región han convertido en habituales la presencia de artistas del país vecino y han continuado surgiendo nuevas iniciativas de carácter hispano-luso no solo en las localidades más cercanas a la Raya sino en todo el territorio.

A lo largo de más de tres décadas las tres regiones han participado en cientos de proyectos de todo tipo y de todo ámbito, impulsados por los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas en muchos casos. Ha habido proyectos en áreas como agricultura, economía, investigación, medio ambiente, educación, cultura, juventud, deporte, turismo, socio-sanitario, empresarial, laboral o violencia de género, que han dejado un balance enormemente positivo, como reflejan las memorias anuales de la EUROACE de los últimos años. También se han creado en Extremadura foros de encuentro para la reflexión entre ambos países: *Ágora, el debate peninsular* o los más recientes *Diálo-*

gos de Frontera han sido herramientas de gran utilidad para abordar conjuntamente asuntos de interés para ambos países.

Iniciativas como la Olimpiada Rayana, que desde hace unos años tiene lugar en Valencia de Alcántara, los intercambios escolares en la euroregión, en los que han participado cerca de 100.000 alumnos de Extremadura, Alentejo y Centro a lo largo de todos estos años, o la celebración conjunta del **Día de Europa** en la euroregión durante más de 15 años, con la presencia de escolares de las tres regiones, son algunos ejemplos más del elevado nivel de desarrollo alcanzado por la cooperación transfronteriza en todos los ámbitos y donde la participación activa de los más jóvenes asegura que este es un proceso irreversible en el futuro.

Extremadura y las regiones vecinas de Centro y Alentejo han convertido aquellos 428 km de frontera que obstaculizaban en un espacio en el que ya no hay límites, en el que no hay que detenerse porque nuestra ciudadanía europea nos permite compartir y obtener beneficios mutuos. En una Europa compuesta por 27 países con trayectorias, lenguas y culturas distintas, la cooperación transfronteriza ha sido y es también una forma de reconciliación, un ejercicio diario de entendimiento. En nuestras escuelas e institutos se aprende la lengua de nuestros



Encuentro escolar del alumnado del CEIP Santa Marina de Badajoz y el Agrupamento de Escolas S. Sancho II de Elvas.



Diálogo de Frontera. Trabajo Transfronterizo: Realidades y retos.

vecinos, nuestras programaciones culturales intercambian músicas, artes y literaturas, nuestros servicios públicos esenciales mantienen contactos continuados para colaborar en asuntos medioambientales, climáticos, sanitarios o de seguridad que no entienden de rayas en los mapas.

Extremadura, junto a Alentejo y Centro, encontraron en la cooperación transfronteriza un elemento clave para reforzar su vocación europea, para conocerse más, para colaborar conjuntamente y así afrontar con una mirada más amplia los desafíos comunes a los que se enfrentan los tres territorios en el plano económico, social, medioambiental o demográfico. Pero todavía se puede avanzar más a través de herramientas como las AECTs (Agrupaciones Europeas de Cooperación Transfronterizas), que podrían hacer más ágil y efectiva la cooperación.

Sobre aquellas viejas fronteras, a las que algunos denominaron cicatrices de la Historia, estamos construyendo un futuro compartido lleno de posibilidades. Europa nos dio un impulso para reencontrarnos con quienes estaban al otro lado de la aduana y ahora las tierras de frontera somos los cimientos de ese proyecto llamado Europa, porque en ningún lugar como estas tierras de mestizaje cultural e identidad en el paisaje es sobre los que se construye el mayor espacio de libertades, bienestar y derechos que hay sobre la tierra.

COLABORACIONES

EL PAPEL DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EL DESARROLLO DE LAS ZONAS RURALES Y EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y RETOS DE FUTURO

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VEGA¹



Existen alrededor de 2.800 Grupos de Acción Local (GAL) en Europa que aplican el programa LEADER y cubren el 61% de la población rural de la UE.

LEADER, cuyas siglas en francés significan “Vínculos entre Acciones de Desarrollo de la Economía Rural”, representa un enfoque participativo de abajo hacia arriba (bottom-up) que busca situar al habitante del medio rural en el centro de los procesos de decisión sobre el desarrollo local.

Los grupos LEADER han gestionado decenas de miles de proyectos que han generado empleo e inversiones económicas, culturales, sociales y ambientales en toda la Europa rural. Han logrado, con su fórmula asociativa público-privada y su modelo de gobernanza participativa multinivel, cuatro hitos clave para el desarrollo rural: poner a la población rural en el centro de las decisiones, estimular enfoques nuevos e innovadores, dinamizar y diversificar la economía local y poner en valor el capital social.

Han transcurrido ya más de 30 años

desde que se inició este proceso de ejecución de los Programas de Desarrollo Rural en Extremadura. Desde 1998, la Red Extremeña de Desarrollo Rural trabaja en ello junto a los 24 Grupos de Acción Local, que cubren actualmente el 67% de la población regional y el 89% del territorio regional.

Los Grupos son instrumentos con una enorme capacidad para abordar los desafíos demográficos, así como para afrontar las transformaciones de las comunidades rurales, contribuyendo a una distribución más justa de los esfuerzos, por su cercanía y conocimiento de las áreas rurales, así como por la capacitación permanente de los agentes económicos y sociales que integran sus partenariados en el territorio.

Sin embargo, su supervivencia no está asegurada más allá de 2028 por los cambios que se están produciendo en los mecanismos de financiación europea que les afectan, pero que, como estamos reivindicando en las instancias europeas, son determinantes para proteger la autonomía y el futuro de los territorios rurales.

Desafíos demográficos y desarrollo rural

Desde la Mesa de Población en la que REDEX participa, junto a las administraciones públicas y otros agentes sociales y económicos de la región que luchamos contra la despoblación, se ha puesto de manifiesto que “la región enfrenta un futuro marcado

¹ Presidente de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)



por el envejecimiento de la población y la migración de la juventud, con una economía donde la industria tiene un papel prácticamente residual. Así, cuatro de cada diez municipios extremeños están en riesgo de desaparecer. En total, son 158 localidades, de las cuales más de dos tercios se encuentran en la provincia de Cáceres. Estos municipios han tenido un crecimiento negativo de la población entre 2001 y 2018, registran más defunciones que nacimientos y tienen una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por tanto, la Comunidad Autónoma de Extremadura se encuentra inmersa en un proceso de transformación demográfica que plantea importantes desafíos, especialmente en aquellos territorios que experimentan una disminución significativa de su población. Ello, conlleva una serie de consecuencias negativas para el tejido social, económico y productivo de las zonas afectadas, poniendo en riesgo su sostenibilidad a largo plazo de la economía y los servicios de estas zonas”².

El reto demográfico, que impactará en todos los ámbitos, producirá presiones y nuevos retos, a la vez que brindará nuevas oportunidades para el mundo rural. La clave está en una transición coherente con las diferentes realidades que coexisten en el te-

rritorio. No todas las comarcas tienen los mismos desafíos demográficos.

Para los Grupos de Acción Local este reto no es nuevo. A través de la Metodología Leader venimos trabajado desde hace años en numerosas actuaciones económicas y sociales que han logrado en gran medida paliar estos efectos y afianzar el asentamiento de la población: mejorando la calidad de vida, la creación y mantenimiento de empleo, la identificación de la población con su territorio, la valorización de los recursos locales, la competitividad de los principales sectores económicos de nuestro medio rural y, en definitiva, asegurando el futuro de nuestros pueblos y nuestro medio rural.

En un contexto de incidencia política, cabe destacar el proceso de participación de los Grupos de Acción Local y Redex en la elaboración de la Estrategia sobre Reto Demográfico y Territorial de Extremadura (2021), a la cual aportamos 925 iniciativas/propuestas, la gran mayoría del personal técnico/directivo de los GAL (566) y el resto realizadas por los diferentes actores del territorio que colaboraron con nosotros en este proceso (359). Estas propuestas se centraron en su mayoría en el área de Sanidad, Atención Sociosanitaria y Mayores, así como en otras áreas de intervención, como educación o fiscalidad, por apuntar algunas.

Impulsando transformaciones de las comunidades rurales y territorios.

En el medio rural, nos encontramos en un momento en el que se están produciendo las transiciones digitales, la ecológica-energética, la social y la económica y éstas no sólo deben ser objeto de las políticas, sino también de la acción de los agentes que trabajamos en el territorio.

Los Grupos de Acción Local y sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) en el periodo de programación ac-

² Exposición de motivos RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2025. Trámite de audiencia e información pública en relación con el proyecto "Yo re-pueblo".

tual 2023-2027 pueden intervenir de manera directa o indirecta, planteando líneas de acción que favorezcan estas transiciones.

Las EDLP constituyen la hoja de ruta para promover un mayor desarrollo económico, social y ambiental en el territorio, y mejores condiciones de vida para la población de los entornos rurales. Y las perspectivas en el desarrollo económico, social y ambiental, pasan por un nuevo modelo en transición. Por tanto, es lógico que las EDLP recojan las oportunidades que estas brindan.

Estas transiciones y sus interrelaciones pueden crear conjuntamente modelos de consumo y producción internacionales sostenibles, justos, inclusivos y competitivos que estén más centrados en las personas, sean más eficientes en el uso de los recursos y más respetuosos con el medio ambiente, al promover una economía circular y soluciones basadas en la naturaleza e impulsar la conectividad, la innovación y la transformación económica....

En este periodo de programación 2023-2027, la descripción de la Estrategia y los objetivos se han definido de acuerdo con el **Plan Estratégico de la PAC de España 2023-2027 (PEPAC)** por lo que han diseñado teniendo en cuenta el objetivo transversal de modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales. Así mismo están encaminadas a hacer frente al reto



demográfico y al reto climático; a la resiliencia al periodo de pandemia COVID 19 y a paliar efecto del comienzo de una guerra (Rusia-Ucrania), que está acelerando algunas de nuestras posiciones en torno a la aplicación de la digitalización a nuestra vida cotidiana y a la dependencia de los recursos energéticos, entre otros.

En definitiva, las EDLP se alinean a las grandes transiciones que está experimentando el mundo rural.

Desde 2025, los Grupos extremeños cuentan además con un instrumento específico de planificación y gobernanza para reforzar la transición digital: las Estrategias Smart Comarca, fruto del proyecto **Comarcas Inteligentes**. Y estamos gestionando con otras entidades regionales el impulso de la transición energética, en la que tenemos una gran ventaja competitiva con respecto a otras regiones.

Programa LEADER EXTREMADURA 2014-2022

Nos encontramos en este momento haciendo balance del último programa LEADER 14-22, que va a cerrarse con buen nivel de ejecución por parte de los Grupos extremeños.

La ayuda total del Fondo FEADER ha sido de 113.787.963,00 €, con una distribución para la medida 19 LEADER 2014-2020 de 111.000.000,00 € a la que se sumaron los Fondos de Transición 2021-2022 de 142.144.808,14 €.

En la Asamblea anual de REDEX de 09 de diciembre de 2025, se presentaron datos de ejecución por la Dirección General de Desarrollo Rural, Autoridad de Gestión del PDR de Extremadura:

- Importe programado Medida 19: 142.200.798,24 euros.
- Importe comprometido Medida 19: 160.080.454,37 euro.

A grandes rasgos, el programa se va a cerrar con buen nivel de ejecución por parte de los Grupos. Más de 6.500 proyectos gestionados y más de 177 millones de inversión, lo avalan.

En el primer semestre de 2026 tendremos ocasión de presentar el balance de resultados e impacto de este período de programación, que ha finalizado a diciembre de 2025.

Muchos serán los proyectos e iniciativas que mostraremos, desde proyectos empresariales muy potentes que han contado con el apoyo y financiación de los Grupos que han supuesto un revulsivo para la zona dónde se ubican, hasta prácticas metodologías e iniciativas que podríamos compartir como proyectos de los Grupos de Acción Local.

Nuevo período LEADER 2023-2027.

Apenas hemos cerrado LEADER 14-22 y ya estamos inmersos en la ejecución del nuevo periodo, con la Intervención 7119 LEADER del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 en España. Extremadura sigue manteniendo los veinticuatro GAL, con una dotación económica de 72 millones de euros de partida.

Entre las novedades de cara al nuevo periodo se encuentra que los GAL han sido nombrados Organismos Intermedios en base al convenio con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible. En cuanto a los procedimientos de gestión, tramitación y pagos de ayudas, la tramitación e instrucción corresponde a los GAL, existiendo controles administrativos a la solicitud de ayuda y de pago, siendo los proyectos de inversión superior a 300.000€ asumidos por la Junta de Extremadura y los iguales o inferiores por los Grupos.

Otra novedad se encuentra el

hecho de que toda la tramitación será digital a través de las plataformas Arado y Laboreo y las resoluciones se publicarán en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

En cuanto a los proyectos productivos, la ayuda pública máxima total será del 65% de la inversión auxiliable, hasta un máximo de 200.000 euros por proyecto.

En cuanto a los proyectos no productivos, la ayuda pública para las entidades locales y mancomunidades de municipios será de un 100% de la inversión auxiliable, hasta 200.000 euros por proyecto, mientras que para las sin ánimo de lucro será del 90% con ese mismo tope.

Nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034

En Europa, los Grupos de Desarrollo Rural estamos preocupados por el riesgo que corre el programa LEADER con la propuesta de reforma de la Política Agraria Común (PAC) 2028-2034, que plantea eliminar la estructura actual basada en dos pilares –agricultura y desarrollo rural– y fusionar los fondos en un único instrumento.

El paquete legislativo de la Comisión Europea para el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034 introduce un nuevo Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y el Medio Rural, la Pesca y el Medio Marino, la Prosperidad y la Seguridad («el Fondo»), que consolida la PAC, la Cohesión, el FSE+, el EMFAF y otros instrumen-





tos en planes de asociación nacionales y regionales únicos (planes NRP).

Desde la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), en la que REDEX ostenta la Tesorería, estamos trabajando para defender LEADER y asegurar su obligatoriedad en el próximo MRR que entrará en vigor a partir de 2028.

Con el objetivo de conseguir una financiación y un reconocimiento acordes a la importancia estratégica del medio rural, la Red Española de Desarrollo Rural se ha movilizado frente a la propuesta del MFP, defendiendo el valor del instrumento LEADER y de los Grupos de Acción Local.

La causa es clara: proteger y delimitar el enfoque LEADER-CLLD y asegurar que no se limite a la agricultura, que no pase a depender de los Planes Nacionales/Regionales, sin fondos que garanticen el desarrollo rural participativo, con riesgo de centralización y de un menor peso de la gobernanza local.

LEADER y los Grupos de Acción Local (GAL) son el canal que acerca estos fondos a municipios y comarcas rurales, donde la gestión local garantiza mayor rapidez y adecuación a las necesidades reales de los territorios.

Retos de futuro y el papel de los Grupos.

Tenemos por delante la tarea de abordar el programa LEADER 23-27 y su trami-

tación administrativa electrónica, el Marco Financiero Plurianual (2028-2034) y las consecuencias que se avecinan en orden a la financiación y sostenibilidad de los Grupos y nuestra complementariedad con otros instrumentos/fondos/actores en el territorio.

Estos retos los afrontamos con el baúle y solera que proporcionan 30 años de trabajo como organizaciones territoriales implantadas, que contamos con un conocimiento muy exhaustivo del medio rural, una importante capacidad técnica para la gestión de fondos públicos y con una gran capacidad de movilización económica y social.

Es reconocido el rol tradicional de los grupos de movilización de la ciudadanía y actores locales para elaborar y desplegar estrategias locales. Además, han demostrado la capacidad de capitalizar y conectar políticas y programas que se estén desarrollando en los territorios, uniendo sinergias, esfuerzos, conocimiento y acción. Y nos hemos referido anteriormente a su papel como agentes de innovación y agentes transformadores del territorio.

Sin embargo, se está cuestionando su papel como agentes sociales, obviando la labor realizada en la detección, programación y financiación de servicios comunitarios, las innovaciones sociales, las iniciativas de inclusión social o apoyo a grupos vulnerables, suministro de datos del territorio, el desarrollo de capacidades, la creación de empleo...

Por ello, queremos y vamos a poner en valor la indudable contribución de los Grupos LEADER extremeños al desarrollo rural y a la cohesión (económica y social) de la región: creando riqueza, fijando población, creando empleo, construyendo identidad comarcal y, en definitiva, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de nuestros pueblos.

COLABORACIONES

EL CENTRO EDUCATIVO FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA BADAJOZ: ESCUELA EMBAJADORA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y SU EXPERIENCIA CON PROYECTOS EUROPEOS

ALBERTO ARROYO PANADERO¹



Diciembre es un mes en el que muchas empresas, instituciones y administraciones deben cerrar con memorias y/o informes lo desarrollado a lo largo del año en curso. En este 2025 que se apresura a poner fin, nosotros, el Colegio Fundación Dolores Rodríguez Sopeña Badajoz como centro concertado de Enseñanza queremos recoger en este artículo nuestro trabajo Erasmus realizado en este año que se revierte siempre en nuestro alumnado. Ellos son la generación del futuro y es por ello que uno de nuestros valores como institución educativa es el fomentar relaciones fraternas y de respeto creando una comunidad de convivencia en donde la igualdad y la ayuda mutua son pilares de la sociedad actual.

Queremos que el valor Sopeña de Fraternidad sea la base para la elaboración de este artículo. Así, lo vinculamos con la premisa del gran humanista Erasmo de Rotterdam: “todos formamos un TODO”, entendiendo que cada alumn@ con su particular forma de ser contribuye a la formación de la comunidad educativa de Jóvenes Erasmus, creando vínculos particulares y de comunidad.

Nuestro Centro Fundación Dolores Sopeña Badajoz ha estado presente desde el comienzo en las políticas educativas relacionadas con la movilidad europea de jóvenes: de movilidades Comenius hasta movilidades Erasmus+. Más de 10 años nos avalan. En la elaboración de proyectos conjuntos con colegios e institutos de otros países europeos la labor profesional de nuestros docentes ha sido, es y está siendo la piedra angular. Nomenclaturas como ID, programa de aprendizaje, movilidades de grupo, movilidades cortas, movilidades virtuales, Erasmus Days, Día de Europa atestiguan nuestro compromiso con la Juventud y con Europa. En la actualidad hemos desarrollado varios Programas eTwinning con centros educativos de secundaria y primaria de países como Finlandia, Polonia, Alemania, Holanda, Italia y Portugal, entre otros. Este ingente trabajo ha hecho que desde este año seamos Escuela Mentora del Parlamento Europeo, instruyendo a



¹ Profesor Colegio Fundación Dolores Rodríguez Sopeña de Badajoz



otros centros españoles en la elaboración de actividades y proyectos.

Una vez que se ha presentado, de forma somera, nuestra reseña del compromiso del Colegio con los programas Erasmus queremos dar a conocer dos actividades desarrolladas en este año que persiguen un objetivo común: hacer conciencia en los jóvenes de su realidad como ciudadanos europeos y ciudadanos del futuro. La primera actividad fue el evento institucional simulando la Firma del Acuerdo de Adhesión de España y Portugal a la Unión Europea el 12 de junio de 1985 que tuvo lugar en el Centro de Negocios Transfronterizo de Elvas este 7 de mayo de 2025. La segunda actividad es dar a conocer de primera mano la experiencia de dos alumnas de 3º de la ESO que a través de una carta escrita en portugués nos resumen la importancia de estos programas Erasmus en su formación académica.

Queremos agradecer al Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX) por la propuesta de querer participar con nuestro artículo en su revista que trata temas tan interesantes como la cooperación transfronteriza entre Extremadura y Portugal en donde

nuestro colegio al estar en Badajoz, ciudad de frontera, hace que los alumnos sean participes y protagonistas de un trabajo cooperativo en una misma realidad socio-económica, cultural y educativa junto con sus parceiros portugueses.

40 años uniendo realidades diversas a través del Río Caia no como frontera sino como Lugar de Encuentro.

Este año, celebramos el Día de Europa con un evento muy especial que conmemora el **40 aniversario del Tratado de Adhesión de España y Portugal a la Unión Europea**. Esta significativa ocasión no solo resalta la importancia de nuestra integración en la comunidad europea, sino que también fortalece los lazos históricos y culturales entre nuestros países.

La celebración contó con la participación de **Colegios Embajadores del Parlamento Europeo (EPAS)** de ambos lados de la frontera, los colegios Sagrada Familia y Sopeña de Badajoz y el colegio Agrupamento de Escolas de Elvas y Campo Maior, simbolizando la cooperación y el entendimiento mutuo que hemos cultivado a lo largo de estas cuatro décadas. El evento se llevó a cabo cerca de la frontera del río Caya, un lugar emblemático donde, en 1729, se realizó el histórico intercambio de las infantas, un acto que marcó un hito en las relaciones hispano-portuguesas.

Esta jornada sirvió no solo para refle-





xionar sobre nuestro pasado compartido, sino también para mirar hacia el futuro con esperanza y determinación, reafirmando nuestro compromiso con los valores y objetivos de la Unión Europea.

Este acto se organizó por los coordinadores de la Escuela Mentora de FEC Sagrada Familia y las EPAS Colegio Sopeña Badajoz, Agrupamento de Escolas nº3 de Elvas y Agrupamento de Escolas de Campo Maior, invitando a autoridades de Instituciones Relevantes de las tres ciudades: Campo Maior, Elvas y Badajoz, así como a directores de Europe Direct de Extremadura y Alto Alentejo y a directivos de nuestros centros educativos.

Además, por videoconferencia nos regalaron unas palabras de agradecimiento los EURODIPUTADOS Ignacio Sánchez Amor y Elena Nevado del Campo por haber realizado el evento en la semana de Europa y ver cómo el alumnado está involucrado en los valores que desde el Parlamento Europeo se esfuerzan los eurodiputados en hacer llegar a la ciudadanía europea.

Los alumnos de los 4 centros leyeron un MANIFIESTO poniendo en valor los esfuerzos de consolidar la DEMOCRACIA en estos dos países que habían salido de ambas dictaduras. El manifiesto se leyó por partes en castellano y en portugués. Simbiosis lingüística de la cual nuestro alumnado puede sentirse muy orgulloso ya que desde los centros educativos les damos a

conocer la lengua y cultura portuguesa cómo así también nos consta desde el lado portugués con su alumnado.

Diferentes Países, Mismos Valores

En la Plataforma Europea de Educación Escolar se inscribió este proyecto de educación secundaria con los socios escolares Ibn Mucana, Agrupamento de Escolas de Cascais, Portugal y el instituto comprensivo ICN6 Via Villa Clelia de Imola, Italia y nuestro colegio Fundación Sopeña Badajoz. Durante la semana del 10 al 14 de febrero de 2025, los alumnos de estos colegios hicieron convívio a través de muchas actividades potenciando el sentimiento de comunidad juvenil europea tales como: recepción por parte de personal en el Ayuntamiento de Cascais para incidir en el compromiso de las instituciones civiles con los proyectos Erasmus; visita al Oceanário de Lisboa en donde los alumnos se concienciaron del cuidado del medioambiente marítimo para preservar el mundo donde vivimos, entre otras actividades.

Queremos poner en relevancia dos textos realizados por alumnas del Colegio Sopeña Badajoz exponiendo su experiencia con este proyecto Erasmus+. Las alumnas lo han escrito en portugués y en este artículo hacemos la transcripción del mismo y la traducción al español.

No hay mejor evidencia que la experiencia propia de los alumnos en proyectos europeos.



TEXTOS DE LAS ALUMNAS

A experiência Erasmus de uma semana em Cascais na minha opinião e experiência pessoal foi increível. Foi a primeira vez que fizum Erasmus e não poderia estar mais encantada com a experiência vivida.

Desde o primeiro dia, tudo foi muito confortável. A experiência foi maravilhosa, as pessoas, o ambiente, a escola (enorme e muito bonita), a paisagem, a pria. Foi increível.

No meu caso, fiquei em casa duma rapariga portuguesa, com os pais, a irmã mais nova e os três irmãos mais novos. Na casa senti-me muito bem acolhida e parte da família, mesmo que apenas fosse por uma semana.

Em conclusão: Para mim, esta viagem foi uma experiência enesquecível. As viagens Erasmus são muito enriquecedoras porque conhecemos pessoas novas, comemos comidas novas, fazemos coisas diferentes, convivemos com pessoas diferentes e, a cima de tudo, falamos uma língua diferente, o que nos dá a oportunidades de praticar com pessoas nativas.

Lucía María Briços Megías

La experiencia Erasmus de una semana en Cascais en mi opinión y experiencia personal fue increíble. Fue la primera vez que hice un Erasmus y no podía estar más encantada con la experiencia vivida.

Desde el primer día, todo fue muy confortable. La experiencia fue maravillosa, las personas, el ambiente, la escuela (enorme y muy bonita), el paisaje, la playa. Fue increíble.

En mi caso, me quedé en casa de una chica portuguesa, con sus padres, la hermana y los tres hermanos más pequeños. En la casa me sentí muy bien acogida, era parte de la familia, aunque solamente fuese una semana.

En conclusión: Para mí, este viaje fue una experiencia inolvidable. Los viajes Erasmus son muy enriquecedores porque conocemos personas nuevas, comemos comidas nuevas, hacemos cosas diferentes, convivimos con personas diferentes y, sobre todo, hablamos una lengua diferente, lo que nos da oportunidades de practicar con personas nativas.

*Traducción al español del texto de
Lucía María Briços Megías*



No terceiro ano do ensino secundário tive a maravilhosa oportunidade de viajar para Cascais para um ERASMUS de uma semana. Durante este Erasmus vivi com uma família maravilhosa que me acolheu como uma das suas filhas, levando-me a sitios maravilhosos e mostrando-me parte da cultura portuguesa e da história da cidade que eu nunca teria conhecido de outra maneira. Não estive sozinha neste intercâmbio; fui acompanhada por dois professores da escola e seis colegas da minha turma com os quais conheci muito mais e com os quais melhorei a minha amizade.

Este Erasmus também consistiu em várias atividades que eram boas para a maioria de nós, entre elas pudemos fazer surf, o que certamente adorámos, mas para mim o que mais gostei foram as atividades que surgiram de forma não planeadas, ou seja, as atividades que fizemos nós em nossos tempos livres com os nossos amigos portugueses e com as crianças italianas que também participaram no Erasmus e que, como nós, ficaram em casa dos portugueses. Estas atividades simples, como ir ao centro comercial, foram realmente as atividades que mais nos fizeram conhecer uns aos outros e com as quais pudimos criar memórias para toda a vida, aproximaram-nos tanto que até hoje ainda falo e manto o contacto com a minha rapariga que me acolheu e com os outros jovens Erasmus.

Estou muito feliz pela oportunidade que me foi dada e agradeço-a sempre que me lembro de como me enriqueceu, não em termos de dinheiro, mas em termos da cultura que conheci, das pessoas com quem fiz novas amizades e das pessoas que pensava já conhecer e que començei a conhecer ali. É, de facto, uma experiência que recomendo a qualquer pessoa que possa fazê-la.

Ángela Álvarez Sánchez

En el tercer año de la enseñanza secundaria tuve la maravillosa oportunidad de viajar para Cascais para un ERASMUS de una semana. Durante este Erasmus viví con una familia maravillosa que me acogió como una de sus hijas, llevándome a sitios maravillosos y mostrándome parte de la cultura portuguesa y de la historia de la ciudad que yo nunca hubiera conocido de otra manera. No estuve sola en este intercambio, fui acompañada por dos profesores del colegio y seis compañeros de clase a los cuales conocí mucho más y con los cuales mejoré mi amistad.

Este Erasmus también consistió en varias actividades que eran nuevas para la mayoría de nosotros, entre ellas pudimos hacer surf, lo que ciertamente nos gustó muchísimo, pero para mí lo que más me gustó fueron las actividades que surgieron de forma no planificada, o sea las actividades que hicimos nosotros en nuestro tiempo libre con nuestros amigos portugueses y con los chicos italianos que también participaron en el Erasmus y que, como nosotros, se quedaron en casa de portugueses. Estas actividades simples, como ir al centro comercial fue realmente las actividades que más nos hicieron conocernos unos a otros y con los cuales pudimos crear recuerdos para toda la vida, que nos relaciona tanto que hasta hoy todavía hablo y mantengo el contacto con mi amiga que me acogió y con los otros jóvenes Erasmus.

Estoy muy feliz por la oportunidad que me ha sido dada y la agradezco siempre que recuerdo de cómo me ha enriquecido, no en términos de dinero, sino en términos de cultura que conocí, de personas con quien hice nuevas amistades y de las personas que pensaba que ya conocía y que comencé a conocer allí. Es, de hecho, una experiencia que recomiendo a cualquier persona a hacerla.

Traducción al español del texto de
Ángela Álvarez Sánchez

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN EXTREMADURA

EXTREMADURA SE CONVIERTA EN REFERENTE EUROPEO CON LA MAYOR RED DE SENDEROS NATURALES ACCESIBLES GRACIAS A LA TECNOLOGÍA BLIND EXPLORER Y A UN PROYECTO DE COOPERACIÓN REGIONAL ENTRE DOCE GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

FELIPE SÁNCHEZ BARBA¹



Extremadura acaba de dar un paso histórico en materia de accesibilidad e inclusión turística. Con la culminación del proyecto “Extremadura Rural: Red de senderos naturales accesibles”, la región ha logrado crear 34 rutas accesibles, distribuidas en 12 comarcas rurales, que suman un total de 364,23 kilómetros señalizados mediante tecnología inteligente y herramientas inclusivas.

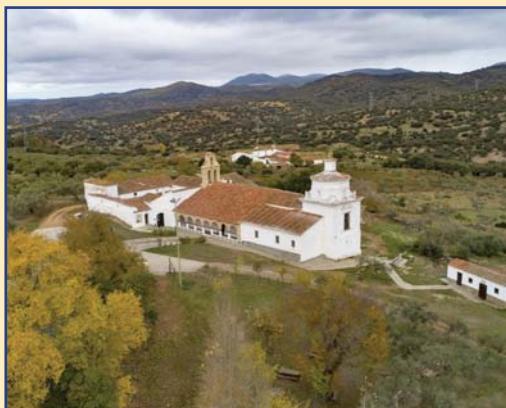
Este avance sitúa a Extremadura como la región con más kilómetros de rutas accesibles de Europa, un hito que responde a un trabajo coordinado entre los Grupos de Acción Local (GAL), la Junta de Extremadura y entidades especializadas que han

aportado la tecnología que permite que estas rutas puedan ser realizadas por personas invidentes o con movilidad reducida, gracias al sistema denominado Blind Explorer, una aplicación innovadora que, mediante tecnología de sensorial guiada con sonidos 3D y descripciones accesibles, permite que personas con discapacidad visual disfruten de espacios naturales con autonomía y seguridad.

El proyecto, fruto de la cooperación entre 12 Grupos de Acción Local extremeños, cuenta con un total de 34 rutas señalizadas que suman más de 360 kilómetros accesibles, distribuidos por diferentes comarcas rurales. Gracias a la implantación de la tecnología sensorial ‘Blind Explorer’,



¹ Coordinador-Gerente de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial UNESCO VilluercasIbores Jara, grupo coordinador del proyecto denominado “Extremadura Rural: red de senderos naturales accesibles”.



basada en guiado por sonido 3D y navegación por satélite, las rutas podrán ser recorridas de forma autónoma por personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual.

La iniciativa, que ha sido cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Junta de Extremadura, ha supuesto una inversión pública de 254.514,11 euros y responde a una necesidad creciente de ocio inclusivo en el entorno rural.

Además del impacto social, la red contribuirá al desarrollo económico local, fo-

mentando el turismo de calidad y la creación de empleo en zonas afectadas por la despoblación, al tiempo que refuerza la marca 'Extremadura Rural Accesible' como referente nacional e internacional en turismo inclusivo.

Grupos de Acción Local participantes y objetivos del proyecto

Los Grupos de Acción Local que han formado parte de este proyecto, así como la distribución financiera de cada uno de ellos aparecen en la tabla 1.

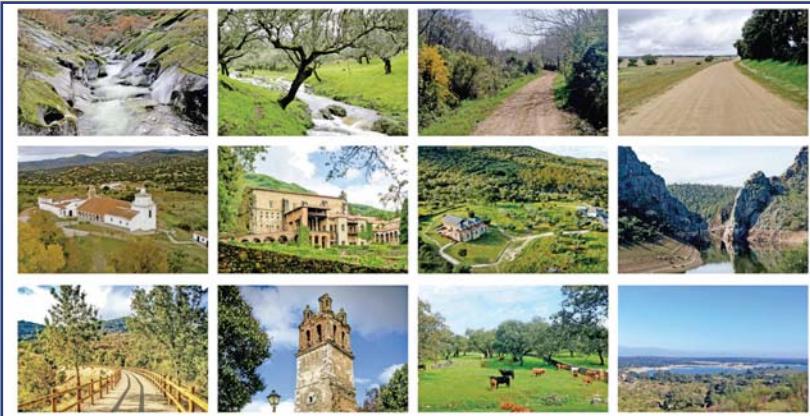
Con respecto a los objetivos perseguidos por el proyecto de cooperación han sido los siguientes:

El **objetivo general** que se marcó para iniciar el proyecto fue el de convertir a Extremadura en la región con más kilómetros de rutas accesibles de Europa, mediante la señalización inclusiva de 364,23 kilómetros de rutas accesibles, que componen una red de 34 rutas accesibles en 12 Comarcas Rurales de Extremadura, a través de la tecnología Blind Explorer. Este proyecto aporta una herramienta tecnológica con la que se mejora la autonomía de

personas con discapacidad visual, auditiva e intelectual para que puedan aprovechar los recursos turístico de Extremadura a través de las actividades de senderismo y vivir una experiencia más satisfactoria, especialmente para personas con diferentes discapacidades, implicando a las administraciones públicas relacionadas con servicios sociales, transición ecológica, turismo, las entidades del tercer sector que

TABLA 1

Grupos de Acción Local	Inversión (Euros)
Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural del Geoparque Mundial de la UNESCO VilluercasIbores Jara (APRODERVI)	21.054,35 €
Asociación para el Desarrollo Rural de Jerez-Sierra Suroeste (ADERSUR)	16.464,39 €
Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL)	34.426,81 €
Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Mijasadas-Trujillo (ADICOMT)	10.092,41 €
Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de La Vera (ADICOVER)	13.493,02 €
Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Arañuelo y su entorno (ARJABOR)	24.746,02 €
Centro de Desarrollo Rural "Campiña Sur"	38.753,05 €
Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía	31.071,47 €
Asociación para el Desarrollo Integral del Valle del Ambroz (DIVA)	15.693,55 €
Sociedad para la Promoción y el Desarrollo del Valle del Jerte (SOPRODEVAJE)	15.189,63 €
Asociación Centro de Desarrollo Rural Zafra-Río Bodión	16.178,95 €
Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja.	17.350,46 €
INVERSIÓN TOTAL	254.514,11 €



trabajan con la discapacidad, el sector profesional asociado al turismo inclusivo y a la sociedad en general.

Como **objetivos específicos** o instrumentales, el proyecto ha contemplado los siguientes:

1. Facilitar el recorrido y navegación GPS por las rutas, incorporando la tecnología Blind Explorer y atendiendo a criterios técnicos que garanticen una red de caminos de accesibilidad media/alta y dificultad media/baja.
2. Promocionar conjuntamente las rutas con el fin de posicionar a Extremadura en una referencia nacional y europea como Destino Accesible inteligente e Inclusivo.
3. Homogeneizar la señalización, creando e instalando una señalización igual para todos los senderos, con una identidad similar que identifique y diferencie estas rutas.
4. Asegurar la coordinación permanente.

La revolución de la accesibilidad: Blind Explorer

En el corazón del proyecto se encuentra Blind Explorer, una innovadora tecnología diseñada por GEKO NAVSAT basada

en navegación GPS con sonido binaural. Gracias a este sistema, personas con discapacidad visual, movilidad reducida o necesidades especiales pueden orientarse en el medio natural sin necesidad de visión directa, mediante:

- Guiado sonoro inmersivo 3D, que indica dirección y proximidad.
- Puntos de interés narrados.
- Alertas de seguridad y avisos de desvío.
- Acceso gratuito a través de la app en Android e iOS.

La tecnología ha sido implementada en cada uno de los recorridos, y está acompañada por informes técnicos, georreferenciación GPS, archivos de track, fotografías, criterios MIDE e incluso la visualización de cada ruta en Google MyMaps.

Resultados del proyecto de cooperación

El proyecto ha permitido la creación de 34 rutas accesibles, que aparecen diferenciadas e identificadas dentro de la Aplicación utilizada, así como en la página web de esta misma tecnología y también en el conocido canal Wikiloc.



Estas son las siguientes:

Ruta	Denominación
R1.A	De Calzadilla de los Barros a Puebla de Sancho Pérez
R1.B	De Puebla de Sancho Pérez a Zafra
R2	De Zafra a los Santos de Maimona
R3	Alcúscar-Basílica Santa Lucía del Trampal
R4	Montánchez-Castillo de Montánchez
R5	Zarza de Montánchez-Encina la Terrona
R6	Robledal de Aceituna
R7	Ruta de la Luna Llena
R8	Ruta de los Canchos de Ramiro
R9	Ruta de la ermita y dehesa acehucheña
R10.A	Ruta Dalmacia
R10.B	Ruta por el casco histórico
R11	Ruta de Carlos V (Jarandilla)
R11	Ruta de Carlos V (Aldeanueva de la Vera)
R12	Ruta de Carlos V (Monasterio de Yuste)
R13	Camino Mozárabe de Abertura a Santa Cruz
R13	Camino Mozárabe de Santa Cruz a Abertura
R14	Sendero ambiental en Monte público hasta centro de aves necrófagas
R15	Ruta de los molinos
R16	Ruta de la Era de San Bernabé
R17	Ruta de los Pilones
R18	Vía Verde Ruta de la Plata
R19	Fuente del Arco-Virgen del Ara
R20	Ruta del rey Jayón
R21	Vía Verde la Jayona
R22	Parque Periurbano Las Quinientas
R23	Ruta de las Orquídeas
R24	Ruta de los Frailes
R25	Camino de los Jerónimos
R26	Ruta Cañas-Pibor-Rosal
R27	Ruta de los Molinos
R28	Ruta de los Castaños de Calabazas
R29	Camino Natural del Tajo (Villar del Pedroso-Valdelacasa de Tajo)
R30	Ruta de Socala-La Misenda
R31	Ruta negra
R32	Ruta del Camping
R33	Ruta la Pisá del Caballo
R34	Ruta del Pantaneta

Todas las rutas disponen además de instalación de placas identificativas –un total de 48– en las que aparecen el logotipo común del proyecto diseñado y creado para publicitar las rutas, códigos QR de acceso a Blind Explorer y Wikiloc (Obviamente para personas videntes que deseen realizar las rutas o invitar a personas con discapacidad visual a realizarlas), descripción en castellano de la misma y una fotografía identificativa de la misma.

Conclusiones de la ejecución de esta iniciativa

El proyecto “Extremadura Rural: Red de senderos naturales accesibles” ha logrado consolidarse como una iniciativa pionera en accesibilidad turística, cumpliendo plenamente con los objetivos planteados y posicionando a Extremadura como referente europeo en rutas naturales inclusivas. La creación de 34 rutas accesibles, la incorpo-

ración de la tecnología innovadora Blind Explorer y la instalación de una señalética homogénea han permitido construir una red sólida y cohesionada que garantiza la autonomía, la seguridad y la participación de todos los usuarios en el entorno natural.

La coordinación entre los 12 Grupos de Acción Local, unida a un plan de comunicación profesional y a un riguroso proceso técnico desarrollado en tiempo récord, ha reforzado el impacto del proyecto y ha demostrado la capacidad del territorio para cooperar, innovar y generar valor social. Además, la obtención de una base de datos completa y estandarizada, junto con la accesibilidad digital de los recorridos, asegura la continuidad y la proyección futura de esta red.

Con un grado de ejecución superior al 81%, el proyecto no solo cumple sus objetivos, sino que sienta las bases de un modelo replicable y alineado con los principios del turismo sostenible, inteligente e inclusivo. Extremadura se consolida así como un territorio abierto, conectado y comprometido con la accesibilidad universal, garantizando que la naturaleza pueda ser disfrutada por todas las personas, sin excepciones.



ACTUALIDAD EUROPEA

ESPAÑA Y PORTUGAL CELEBRAN 40 AÑOS DE PERTENENCIA A LA UNIÓN EUROPEA

A lo largo de 2025 hemos estado celebrando el 40 aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España y Portugal a la, entonces, Comunidad Económica Europea que tuvo lugar en Madrid y Lisboa el 12 de junio de 1985. Y durante todo el año 2026 continuaremos celebrando, ahora si, los 40 años de la incorporación efectiva de ambos países ibéricos a la CEE, germen de la actual Unión Europea.

Mucho ha cambiado en estos 4 decenios, a todos los niveles, y muy diferente es la Extremadura de hoy con respecto a cómo era entonces, y gran parte de “la culpa” la tiene la Unión Europea, tanto por la ingente cantidad de fondos que se han invertido en nuestra región, como por toda la regulación y normativa que emana de las instituciones comunitarias. Los ciudadanos también hemos experimentado muchos cambios, sobre todo hemos tenido un considerable aumento de nuestros derechos y hemos conseguido una serie de ventajas por ser ciudadanos europeos impresionante. Algunos ejemplos que, a nosotros como extremeños rayanos, nos han cambiado la vida para bien, en la mayoría de los casos:

– Hemos pasado de un control estricto en las fronteras a movernos libremente y no solo ya entre España y Portugal, si no por toda la Unión Europea, incluso sin ninguna cortapisa en el Espacio Schengen. Viajar desde cualquier punto de Europa sin controles es una realidad e, incluso, en Extremadura, el aeropuerto de referencia para vuelos internacionales en muchos casos ya no está en España, si no en Portugal.

- Del contrabando a ambos lados de La Raya, que era una forma de vida para muchos habitantes de la frontera hispano portuguesa a la libre circulación de mercancías y servicios.
- De usar una moneda en cada país y tener que cambiarla, con el coste que ocasionaba, a poder utilizar el euro en una gran mayoría de países de nuestro entorno, o poder realizar pagos con tarjetas con el mismo coste que en país de residencia.
- De tener una escasa oferta de productos en las tiendas cercanas a poder comprar, con las mismas garantías en cualquier parte de la Unión Europea, pagando sin comisiones, aunque esto haya influido negativamente en el comercio local. De vender nuestras empresas en el ámbito local a poder hacerlo en cualquier lugar.
- De no tener teléfono nada más que en casa a llevar un móvil siempre a mano que nos permite conectarnos con cualquier parte del mundo a través de internet y, además, sin preocuparnos del sobrecoste que suponía, al inicio, el roaming dentro de la UE.
- De tener que estar pendiente de nuestra salud cuando viajábamos, a poder ser asistidos en cualquier país de la UE en las mismas condiciones que los habitantes locales con la Tarjeta Sanitaria Europea.
- Del recuerdo de nuestros familiares cuando se iban a trabajar a otros países europeos hace décadas y las dificultades que encontraban a poder trabajar sin problema en cualquier país de la Unión Europea.

- De estudiar solo en nuestros colegios y universidades a poder hacerlo en otros centros educativos europeos o intercambiar experiencias entre profesores y alumnos.
- De cooperar solo con empresas o entidades de nuestro entorno a trabajar en proyectos europeos de cooperación de cualquier país europeo o, incluso, del mundo.
- De tener que utilizar un carnet internacional a poder usar nuestro carnet de conducir y nuestro vehículo con su seguro en toda la UE.
- Un aumento considerable de posibilidades y derechos para las personas con movilidad reducida o con discapacidad.
- Contar con un único número de emergencias en toda la UE, el 112.

En nuestro centro hemos llevado a cabo varias acciones durante el año 2025 para conmemorar esta efeméride. Conjuntamente con el Europe Direct do Alto Alentejo, con sede en Elvas (Por-

tugal) realizamos una campaña en redes sociales de cómo ha influido la UE en personas que viven en Extremadura y el Alentejo (profesores, mujeres, estudiantes, personas con discapacidad, empresarios, grupos de acción local, políticos, etc.) y también una acción de limpieza de las márgenes de río Guadiana en el tramo internacional con jóvenes de los centros educativos de Olivenza y Elvas. Mientras, con todos los centros Europe Direct de España y Portugal lanzamos en redes sociales un video bilingüe conmemorativo el mismo día 12 de junio.



CONEXIÓN DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LISBOA ANTES DE 2034

La Comisión Europea adoptó el pasado mes de octubre una decisión de ejecución en la que se establecen los principales hitos y plazos para completar la conexión ferroviaria de alta velocidad entre Madrid y Lisboa.

Este proyecto emblemático de infraestructura transfronteriza mejorará significativamente la conectividad en la Unión Europea. Con el apoyo unánime de los Estados miembros, la decisión promueve la plena integración de Portugal y España en la red ferroviaria europea de alta velocidad. De aquí a 2030, los pasajeros podrán viajar entre las dos capitales en unas cinco horas, y de aquí a 2034, en tan solo tres horas.

El calendario que se establece es el siguiente:

- Portugal y España velarán por que se apliquen las siguientes medidas para hacer posible, a más tardar a finales de 2030, unos servicios directos de trenes de alta velocidad entre Lisboa y Madrid con un tiempo de viaje de unas cinco horas (aproximadamente tres horas de Madrid a la frontera y dos horas de la frontera a Lisboa):
 - a) las obras de construcción en la segunda vía del tramo de línea convencional de Poceirão a Bombel comenzarán en el primer semestre de

2026, y este tramo se pondrá en servicio a finales de 2029;

- b) las obras de construcción de la nueva línea de alta velocidad entre Évora y Caia se completarán a finales de 2025, y este tramo se pondrá en servicio a mediados de 2026;
- c) el tramo de la línea de alta velocidad Plasencia-Talayuela se pondrá en servicio a finales de 2028;
- d) el Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) se implantará entre Évora y Elvas a finales de 2027;
- e) el ERTMS se implantará entre Badajoz y Plasencia a mediados de 2026, y entre Plasencia y Talayuela a finales de 2028;
- f) el ERTMS se implantará de forma concertada en la infraestructura existente entre Elvas y Badajoz a finales de 2028;
- g) la construcción y puesta en servicio graduales del tramo de línea de alta velocidad Talayuela-Madrid, junto con la electrificación progresiva del tramo de línea convencional Talayuela-Humanes como medida facilitadora necesaria, garantizarán que el tiempo de viaje entre Madrid y la frontera –sin paradas intermedias– pueda situarse por debajo de las tres horas a finales de 2030.

- Portugal y España velarán por la aplicación oportuna de las siguientes medidas para hacer posibles, a más tardar a finales de 2034, unos servicios directos de alta velocidad entre Lisboa y Madrid con un tiempo de viaje de unas tres horas, dividido aproximadamente en dos horas de Madrid a la frontera y en torno a una hora de la frontera a Lisboa:
 - a) Los estudios del nuevo tramo de alta velocidad Lisboa-Évora, que incluyen un nuevo cruce del río Tajo en Lisboa y se iniciaron en el segundo semestre de 2024, terminarán a finales de 2027;
 - b) Sobre la base de los resultados de los estudios contemplados en la letra a), la construcción de los siguientes tramos y la implantación y la autorización del ES 5 ESERTMS en cada uno de ellos comenzarán en una fecha que garantice su finalización y puesta en servicio a más tardar en 2034:
 - el nuevo tramo de alta velocidad Lisboa-Évora, incluido el tercer puente sobre el río Tajo en Lisboa,
 - la doble vía en el tramo de alta velocidad Évora-Caia, dependiendo de que se confirme su justificación.
 - c) La AEIE AVEP encargará los estudios del tramo de alta velocidad entre Caia y Badajoz. Estos estudios se iniciarán en el segundo semestre de 2025 y terminarán a finales de 2027.
 - d) Partiendo de los resultados de los estudios mencionados en la letra c), España y Portugal adoptarán antes de finales de 2027 una decisión sobre:
 - la conveniencia de construir el tramo de alta velocidad entre Caia y Badajoz y, en su caso, su calendario de construcción, con entrada en servicio en 2034,
 - y sobre la conveniencia de construir una estación ferroviaria internacional.
 - Con el objetivo general de integrar la conexión ferroviaria de alta velocidad Lisboa-Madrid en las redes más amplias de alta velocidad de España y Francia, que operan con el ancho de vía nominal estándar europeo de 1.435 mm, Portugal y España emprenderán las acciones siguientes:
 - a) cada país elaborará un plan coordinado para la implantación del ancho



de vía nominal estándar europeo de 1.435 mm en la línea de alta velocidad entre Lisboa y Madrid de aquí a finales de 2027;

- d) ambos países coordinarán y completarán la migración del ancho de vía entre Lisboa y Madrid.

El comisario europeo de Transporte Sostenible y Turismo, Apostolos Tzitzikostas, declaró: «*Recorrer algo más de 600 kilómetros de Lisboa a Madrid en tan solo tres horas es un ejemplo notable de las conexiones ferroviarias de alta velocidad que pretendemos lograr en toda Europa. Estas conexiones hacen de los viajes en tren una alternativa verdaderamente atractiva y sostenible para desplazarse entre ciudades.*».

La Comisión ya había apoyado la creación de esta conexión ferroviaria. En Portugal, la nueva línea de alta velocidad «Evora-Elvas» recibió 235 millones de

euros del Mecanismo «Conectar Europa». En España, a través de diferentes fondos de inversión de la UE –como el FEDER y el MRR– desde 2014 se han destinado alrededor de 750 millones euros para la línea de alta velocidad que conecta Extremadura a Madrid.

La intención, es reducir los cerca de 40 vuelos diarios que conectan actualmente Lisboa y Madrid para que los viajeros puedan realizar este trayecto en tren en unas 3 horas, siendo el tiempo competitivo con el avión.

La decisión forma parte de un esfuerzo más amplio por acelerar la ejecución de proyectos transfronterizos en el marco del Reglamento revisado sobre la red transeuropea de transporte (RTE-T), y refuerza el compromiso de la UE con un transporte sostenible, seguro y sin interrupciones. También representa un importante paso adelante en la visión de la UE de conectar Europa a través del ferrocarril de alta velocidad. A principios de noviembre, la Comisión presentó su plan para una red europea de alta velocidad, entre los que se incluye el trayecto de París a Lisboa a través de Madrid con tiempos de viaje de 3 horas entre las 2 capitales ibéricas y 6 horas más de Madrid a París

NUEVO MARCO FINANCIERO 2028-2034

Este pasado mes de julio la Comisión Europea presentó su proyecto de presupuesto para el nuevo periodo de financiación 2028-2034, conocido como Marco Financiero Plurianual (MFP) en terminología europea.

El MFP propuesto alcanza casi los 2 billones de euros para el periodo de 7 años, lo que lo convierte en el mayor de la historia, y tiene como objeto reforzar la soberanía, impulsar la competitividad y aumentar

la resiliencia. Estos 2 billones suponen el 1.26% de la renta nacional bruta de la UE.

Las características principales del nuevo MFP son las siguientes:

- Una **mayor flexibilidad** en el conjunto del presupuesto para que Europa esté **en posición de actuar y reaccionar con rapidez** cuando las circunstancias cambien inesperadamente o deban atenderse nuevas prioridades estratégicas.

- Unos programas financieros de la UE **más sencillos, eficientes** y armonizados para que los ciudadanos y las empresas puedan **encontrar fácilmente oportunidades de financiación y acceder a ellas**.
- Un presupuesto adaptado a las necesidades locales, gracias a **planes de colaboración nacional y regional** basados en inversiones y reformas que permitirán **actuar allí donde más falta haga** y garantizar que se proporcione un apoyo más rápido y flexible a favor de una mayor cohesión económica, social y territorial en el conjunto de la Unión.
- Un potente **impulso a la competitividad** para que Europa garantice la seguridad de las cadenas de suministro, intensifique la innovación y lidere la carrera mundial en pos de una tecnología limpia e inteligente.
- Un **paquete equilibrado de nuevos recursos propios** que garantice la obtención de ingresos suficientes para sufragar nuestras prioridades y, al mismo tiempo, reduzca al mínimo la presión sobre las finanzas públicas nacionales.

Invertir en las personas, los Estados miembros y las regiones

El nuevo presupuesto a largo plazo reunirá los fondos de la UE ejecutados por los Estados miembros y las regiones en el seno de una única estrategia coherente, centrada en la política agrícola y la política de cohesión. Esta estrategia se aplicará por medio de planes de colaboración nacional y regional, más sencillos y mejor adaptados, con el objetivo de maximizar los efectos de cada euro invertido.

Los planes, que favorecerán la convergencia y reducirán las disparidades regionales, determinarán las inversiones y reformas necesarias para afrontar mejor los retos futuros que se presentarán a los Estados miembros y a nuestras regiones.

Se fijará un importe mínimo obligatorio

para las regiones menos desarrolladas y se establecerá una salvaguardia para garantizar que dichas regiones reciban una financiación total al menos igual a la prevista en la dotación actual para la cohesión.

Se acotará la ayuda a la renta en favor de los agricultores y los pescadores, incluido por lo que respecta a las medidas medioambientales, las inversiones en explotaciones agrícolas, las ayudas para jóvenes agricultores y las herramientas de gestión de riesgos. Se simplificarán las normas de financiación para la agricultura y las comunidades rurales, especialmente en lo relativo a los pagos, los controles y las auditorías.

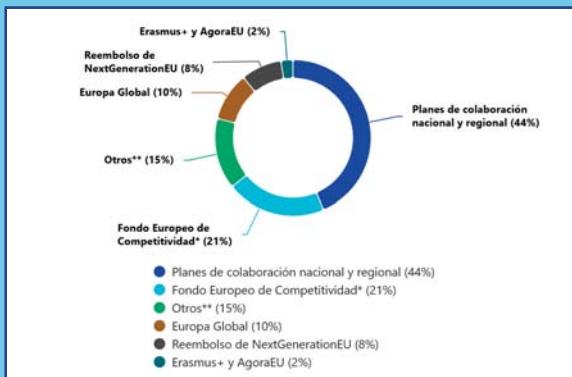
Los nuevos planes de colaboración apoyarán el empleo de calidad, las competencias y la inclusión social en todos los Estados miembros, regiones y sectores. Contribuirán a promover la igualdad de oportunidades para todos, favorecer unas redes de seguridad social sólidas y fomentar la inclusión social, la equidad intergeneracional y la lucha contra la pobreza.

El respeto del Estado de Derecho seguirá siendo incondicional. El Reglamento sobre condicionalidad continuará protegiendo el conjunto del presupuesto de la UE frente a las violaciones del Estado de Derecho.

Se reforzarán la transparencia y los controles en relación con los beneficiarios del presupuesto de la UE.

Fomentar la educación y los valores democráticos

Es fundamental **aumentar la inversión en competencias** para ayudar a los estudiantes y trabajadores de la UE a aprovechar las oportunidades que se les presenten. Al mismo tiempo, invertir en las personas significa apoyar un espacio cívico dinámico y proteger la libertad artística y cultural. El presupuesto a largo plazo seguirá invirtiendo en los ámbitos de las competencias, la cultura, los medios de comunicación y los valores.



Un **programa Erasmus+ reforzado** será la piedra angular de la Unión de las Competencias. La movilidad para el aprendizaje, la solidaridad y la inclusividad seguirán constituyendo el núcleo del programa. El **ambicioso programa AgoraEU** promoverá valores comunes, como la democracia, la igualdad y el Estado de Derecho, y apoyará la diversidad cultural europea, sus sectores audiovisual y creativo, la libertad de los medios de comunicación y la participación de la sociedad civil.

Impulsar la prosperidad a través de la competitividad, la investigación y la innovación

El nuevo Fondo Europeo de Competitividad, con una dotación de 409.000 millones EUR, invertirá en tecnología estratégica, en beneficio del conjunto del mercado único, tal como se recomienda en los informes Letta y Draghi. Dicho fondo, que se regirá por un código normativo único y ofrecerá una pasarela única a los solicitantes de financiación, simplificará y acelerará la financiación de la UE y catalizará la inversión pública y privada. El apoyo que brindará se centrará en cuatro ámbitos:

- transición limpia y descarbonización,
- transición digital,
- salud, biotecnología, agricultura y bioeconomía,
- defensa y espacio.

Estrechamente ligado al Fondo Europeo de Competitividad, el célebre **marco de investigación de la UE**, cuyo programa emblemático, Horizonte Europa, cuenta con una dotación de 175.000 millones EUR, seguirá financiando la innovación de primera categoría.

Horizonte Europa y el Fondo de Competitividad ofrecerán apoyo a lo largo de todo el recorrido de inversión de un proyecto (desde la fase de concepción hasta la expansión) y reducirán tanto el coste para los beneficiarios potenciales como el tiempo necesario para efectuar los desembolsos.

Proteger a las personas y desarrollar la preparación y la resiliencia para hacer frente a nuevos retos

El presupuesto dotará a Europa de herramientas más rápidas, eficientes y flexibles para resistir frente a las perturbaciones y responder a los nuevos retos. Seguirá reforzando la resiliencia de Europa mediante la **financiación de la Preparación de la Unión y abordando todas las fases de la gestión de crisis**: desde la prevención hasta la respuesta y la recuperación. La Comisión propone un nuevo mecanismo de crisis específico, con una capacidad financiera de hasta casi 400.000 millones EUR de préstamos a los Estados miembros, que se activará cuando una crisis grave golpee a la Unión. Además, las **colaboraciones nacionales y regionales** apoyarán las inversiones y reformas en todos los ámbitos de la preparación y la gestión de crisis. Habrá una **reserva agraria** para prestar apoyo a los agricultores y estabilizar los mercados en caso necesario.

El **Fondo Europeo de Competitividad**, mediante el desarrollo de las capacidades industriales y la financiación de tecnología de vanguardia, también mejorará la preparación y reforzará la autonomía

estratégica de la UE en sectores y tecnología clave. Por último, tanto el Mecanismo de Protección Civil de la Unión como el apoyo de la Unión destinado a la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias se reforzarán en mayor medida mediante la integración de actividades de preparación sanitaria.

Proteger a Europa

El presupuesto a largo plazo contribuirá a erigir una **Unión Europea de Defensa**, capaz de protegerse, mantenerse conectada y actuar con rapidez cuando sea necesario. El eje para defensa y espacio del Fondo Europeo de Competitividad asignará 131.000 millones EUR para apoyar la inversión en defensa, seguridad y espacio, quintuplicando así la financiación a escala de la UE en comparación con el MFP anterior. En sus planes de asociación nacionales y regionales, los Estados miembros y las regiones tendrán la posibilidad de apoyar, de forma voluntaria y en función de las necesidades y prioridades regionales, proyectos relacionados con la defensa. El componente de movilidad militar del Mecanismo «Conectar Europa» se multiplicará por diez. Apoyará las inversiones en infraestructura de doble uso, además de las inversiones en infraestructura civil, y contribuirá a impulsar considerablemente la ciberseguridad, la infraestructura y el desarrollo de la defensa en general. A fin de mejorar la seguridad energética, el Mecanismo «Conectar Europa» proporcionará financiación a proyectos transfronterizos de energía y transporte.

El nuevo presupuesto también prevé un incremento de la financiación destinada a gestionar la migración con el objetivo de reforzar las fronteras exteriores de la UE y la seguridad interior.

Se asignarán 74.000 millones EUR, esto es, el triple de la financiación del anterior MFP. Los Estados miembros recibirán el apoyo de la Unión para responder de ma-

nera rápida y eficaz a la realidad sobre el terreno. Los fondos ayudarán a los Estados miembros a impulsar las capacidades policiales en línea y fuera de línea, a dotar a nuestros guardias de fronteras de las herramientas adecuadas para proteger las fronteras exteriores y a aplicar un sistema de gestión de la migración justo y firme en el marco del Pacto sobre Migración y Asilo.

Crear asociaciones para una Europa más fuerte en el mundo

El nuevo marco financiero plurianual prevé el refuerzo de la acción exterior, a fin de poder adoptar un enfoque más estratégico, basado en valores y más efectivo en relación con la ampliación, las asociaciones y la diplomacia, en consonancia con los intereses estratégicos de la UE.

A fin de simplificar la financiación de la acción exterior, **Europa Global**, con una dotación de 200.000 millones EUR para el período 2028-2034, maximizará los efectos sobre el terreno y mejorará la visibilidad de la acción exterior de la UE en los países socios. Dicho instrumento, gracias al cual el presupuesto de la UE podrá intensificar el apoyo a los países candidatos y prepararse para su adhesión, tendrá una capacidad de reserva específica de 15.000 millones EUR para responder a crisis emergentes y necesidades imprevistas.

A fin de sustentar el apoyo inquebrantable de la Unión a Ucrania, podrán movilizarse 100.000 millones EUR para dicho país durante 2028-2034. El apoyo a Ucrania gozará de un cierto grado de flexibilidad, dada la magnitud y la imprevisibilidad de las necesidades. El **Fondo Europeo de Apoyo a la Paz** seguirá cubriendo el apoyo a las operaciones con aspectos militares.

La nueva propuesta presupuestaria también seguirá financiando acciones de la política exterior y de seguridad común, por un importe total de 3.400 millones EUR, a

fin de mantener la contribución a los objetivos de la UE de preservar la paz, reforzar la seguridad internacional, promover la cooperación internacional y desarrollar y consolidar la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Nuevos recursos propios acordes con nuestra aspiración común

A fin de contar con los medios necesarios para actuar, Europa también debe dotarse de un flujo de ingresos moderno y diversificado. A su vez, ese flujo de ingresos creará medios para financiar las prioridades de la UE y, al mismo tiempo, reembolsar los fondos que esta ha tomado en préstamo en el marco de NextGenerationEU y limitar las contribuciones de los Estados miembros a su presupuesto. A tal fin, la Comisión presenta cinco nuevos recursos propios:

- **Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE):** el ajuste específico de los ingresos generados por el RCDE 1 se destina al presupuesto de la UE. Se espera que genere alrededor de 9.600 millones EUR al año.
- **Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (MAFC):** el ajuste específico de los ingresos generados por MAFC se destina al presupuesto de la UE. Se espera que genere alrededor de 1.400 millones EUR al año.
- **Un recurso propio basado en los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos no recogidos,** mediante la aplicación de un tipo uniforme al peso de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos no recogidos. Se espera que genere alrededor de 15.000 millones EUR al año.
- **Un recurso propio basado en el impuesto especial sobre el tabaco,** mediante la aplicación de un tipo al tipo mínimo del impuesto especial específico de los Estados miembros que grava las

labores del tabaco. Se espera que genere alrededor de 11.200 millones EUR al año.

- **Un recurso corporativo para Europa («CORE», por sus siglas en inglés),** consistente en una contribución anual a tanto alzado por parte de las empresas, a excepción de las pymes, que ejerzan su actividad y lleven a cabo ventas en la UE y cuyo volumen de negocios anual neto sea de al menos 100 millones EUR. Se espera que genere alrededor de 6.800 millones EUR al año.

En conjunto, se estima que estos cinco nuevos recursos propios, unidos a otros elementos del paquete de recursos propios generarán unos ingresos de aproximadamente 58.500 millones EUR al año (a precios de 2025).

¿Y, cómo se reparte?

- 865.000 millones de euros —casi la mitad del presupuesto—, a ayudar a colmar la brecha entre las regiones de Europa
- 409.000 millones de euros, a hacer que Europa sea más competitiva en la economía mundial
- 49.000 millones de euros, a invertir en educación (Erasmus+) y a promover los valores democráticos (AgoraEU)
- 200.000 millones de euros, a establecer asociaciones más sólidas con el resto del mundo

Y, ahora, ¿qué?

Pues se ha abierto un proceso de negociación entre la Comisión, los Estados miembros y el Parlamento con el fin de poder alcanzar un acuerdo entre todas las instituciones para que pueda entrar en vigor a principios del año 2028, para lo que tendría que estar aprobado a mediados de 2027, es decir, dentro de año y medio, que, aunque parece un amplio periodo de tiempo, en términos de negociaciones europeas, no es mucho.

EUROPA EN TU CASA

